



SEPTIEMBRE 2026

## Boletín Educativo

13-2026

# DÍA DEL GUARDARRECURSOS

Cada segundo viernes de septiembre, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas reconoce la dedicación de los guardarrecursos, quienes en un país megadiverso como el nuestro, cumplen con la misión de defender y proteger la riqueza natural y los medios de vida que proveen.

Los guardarrecursos constituyen la primera línea de defensa del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP). Se encargan de salvaguardar, monitorear y conservar el patrimonio natural y cultural de Guatemala. Desde las selvas tropicales de Petén hasta los bosques nubosos de las Verapaces, así como las costas del Pacífico y del Caribe; su presencia garantiza la integridad de los ecosistemas del país.

Su trabajo constante reafirma el compromiso del CONAP con la protección de la diversidad biológica y las áreas protegidas.

**A partir del año 2025, el CONAP duplicó la cantidad de guardarrecursos, en el SIGAP. Esto se ha reflejado en la disminución de incendios forestales y en el incremento de actividades de prevención, control y vigilancia.**



Muchos de los avistamientos más espectaculares de vida silvestre dentro del SIGAP, se logran gracias a que los guardarrecursos identifican las áreas que frecuentan las especies, lo que les permite monitorear sitios de difícil acceso.



## FUNCIONES PRINCIPALES

Entre sus principales funciones destacan:

- **Control y vigilancia:** Realización de patrullajes para prevenir delitos ambientales, mantener en buen estado las áreas de uso público y los ecosistemas que resguarda el SIGAP.
- **Prevención y combate de incendios forestales:** Integración de brigadas para la prevención, detección y combate de incendios dentro de áreas protegidas.
- **Educación ambiental y enlace comunitario:** Sensibilización a visitantes y comunidades en temas de conservación, manejo sostenible y valoración de la naturaleza.
- **Monitoreo biológico:** Apoyo continuo para conocer el estado del entorno, de los recursos naturales y de las poblaciones de flora y fauna.

## PROTEGER A QUIENES PROTEGEN NUESTRA RIQUEZA NATURAL

En este Día del Guardarrecursos, resulta importante detenernos a reflexionar sobre la nobleza de su labor y las complejas condiciones en las que desempeñan su trabajo, debido a las actividades ilícitas a las que se enfrentan. Entre ellas la deforestación, el tráfico ilegal de vida silvestre y la usurpación en áreas protegidas.

Garantizar la seguridad de nuestros guardarrecursos y apoyar su labor, es una vía para asegurar la conservación del patrimonio natural de Guatemala. Defender la naturaleza es resguardar los bienes que garantizan el agua, el aire limpio, la diversidad biológica y las oportunidades de desarrollo para las presentes y futuras generaciones.

